

# Con el fracking se ampliarían las reservas de crudo hasta por 22 años

**ENERGÍA. RESPECTO AL GAS, EL POTENCIAL PODRÍA UBICARSE ENTRE LOS 35 Y 50 AÑOS. ECOPETROL ESTIMA QUE PILOTOS DE KALÉ Y PLATERO, QUE ESPERAN LA LICENCIA AMBIENTAL, INICIEN PERFORACIÓN EN 2023**

BOGOTÁ

A pesar de los buenos precios del petróleo en la actualidad, atribuibles al conflicto entre Ucrania y Rusia, y que están impactando de manera positiva al sector de hidrocarburos del país, es importante analizar el estado actual de reservas y los proyectos encaminados al aumento de la producción como el fracking. Según la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), estos permitirían ampliar las reservas de crudo hasta un rango de 22 años y las de gas entre 35 y 50.

A la fecha se han adjudicado los pilotos Platero y Kalé, ambos en el municipio de Puerto Wilches, Santander, operados por Ecopetrol en asociación con ExxonMobil, con una inversión estimada en US\$130 millones.

“En Yacimientos No Convencionales en Colombia radicamos ante la Anla el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Piloto de Investigación Integral Kalé y avanzamos en la preparación del mismo estudio para el proyecto Platero, el cual se radicó en el mes de febrero

del presente año”, aseguró Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol, empresa que prevé que tras la licencia, la perforación pueda empezar en 2023.

Lo anterior partiendo de la base de las declaraciones que el director general de la Anla, Rodrigo Suárez Castaño, dio el pasado 22 de febrero en la audiencia pública de Kalé, al manifestar que “en término de unos 30 a 45 días podríamos tener una decisión”.

Luis Guillermo Acosta, director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (Acipet) destacó que el fracking y las no convencionales, ejecutados de forma sostenible, “dejarían reservas potenciales del subsuelo estimadas en 31.000 millones de barriles de hidrocarburos líquidos y alrededor de 200 terapias cúbicas de

reservas potenciales en gas natural, frente a los 2.000 millones de barriles de crudo que hay en reservas”.

Y es que actualmente, aunque la regulación general de Yacimientos No Convencionales (Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014) se encuentra suspendida por parte del Consejo de Estado, este ente permitió la realización de los Proyectos Piloto de Investigación Integral para evaluar la viabilidad de la aplicación del fracking en Colombia.

El aval para estos proyectos pilotos no significaría que el país empezaría de lleno a implementar esta técnica, como lo explica el experto de la Universidad de Los Andes, Sergio Cabrales. “Estos son pilotos, es decir que todavía no son proyectos de producción comercial. Una vez obtengan el licencia-

miento de la Anla se van a seguir realizando estudios de impacto, pero ahora con la certeza de la perforación”, señaló.

“Estamos hablando de multiplicar por cuatro las reservas, ya dejamos de pensar en siete años que es más o menos el promedio de reservas y empezamos a hablar sobre 28 años más de estas que garantizarán la autosuficiencia”, añadió.

Finalmente, Francisco José Lloreda, el director de Asociación Colombiana de Petróleo (ACP) manifestó que el país ya cuenta con una regulación rigurosa y exhaustiva para realizar los pilotos, que están en proceso de licenciamiento ambiental. “Es un proceso que no se puede ni debe acelerar, simplemente cumplir los tiempos”, dijo.

MARÍA CAMILA PÉREZ GODOY  
mperez@larepublica.com.co

## FRACKING EN COLOMBIA

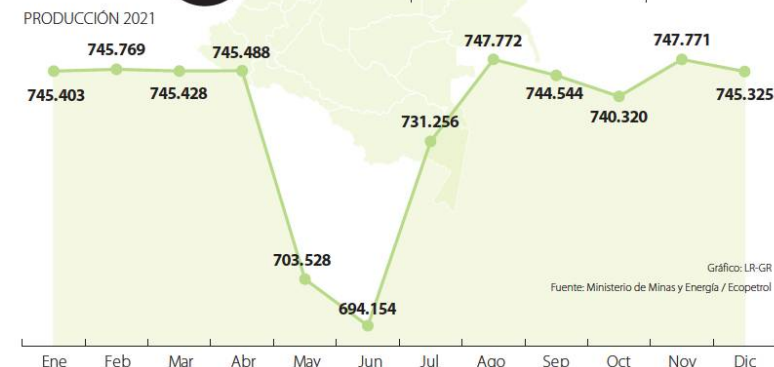
### PROYECTOS ADJUDICADOS ECOPETROL



### ESTIMACIONES DE ANH SOBRE POTENCIAL DE YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES



### PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO - ENERO 2022



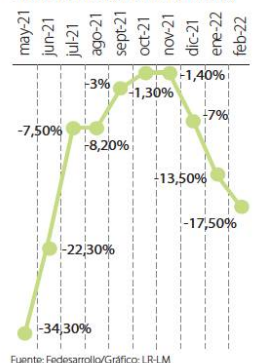
Luis Guillermo Acosta  
Director ejecutivo de Acipet

“El fracking y las no convencionales dejarían reservas potenciales del subsuelo estimadas en 31.000 millones de barriles de hidrocarburos líquidos”.

Síguenos en:

www.larepublica.co  
Con el artículo sobre la participación de Colombia en el evento de energía Cerawee.

## ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN FEBRERO



HACIENDA. SEGÚN FEDESARROLLO, LAS CIUDADES CON MENOR ÍNDICE FUERON BOGOTÁ Y MEDELLÍN

# Confianza del consumidor cayó hasta -17,5%

BOGOTÁ La Encuesta de Opinión del Consumidor, elaborada por Fedesarrollo, evidenció una profundización en la caída del Índice de Confianza de los Consumidores. Este continuó su caída que desde octubre viene cayendo. En febrero alcanzó -17,5%, lo que frente a enero es una desmejora de 4%.

Este comportamiento se explicó por la caída en las expectativas de los consumidores que

alcanzó -4,7% en el segundo mes después de haberse ubicado en -2,4 en enero. Hace 12 meses, este se encontraba en terreno positivo, siendo de 6,2%.

Por su parte el índice de condiciones económicas también tuvo una baja de 6,8 puntos porcentuales.

Asimismo, la disposición de los consumidores a comprar bienes durables en el corrido del primer trimestre se ubicó en -52,0%, resultado que repre-

senta una disminución de 23,1 pps relativo al balance registrado en el cuarto trimestre del año anterior.

La caída de la confianza se reflejó en todos los niveles socioeconómicos, indicó el centro de estudios económicos. En el nivel socioeconómico alto y bajo fue en los que se dio con más fuerza esta caída. Por una parte, los hogares con mayores ingresos reportaron una caída el ICC de 7,6 puntos porcen-

## DEUDA EXTERNA DE COLOMBIA EN DICIEMBRE

Cifras en millones de dólares  
% del PIB

Deuda pública 102.395  
32,10%

Deuda privada 68.900  
21,60%

Total de la deuda 171.295  
54,60%

Fuente: Banco de la República/Gráfico: LR-LM

Deuda externa cerró en 2021 en US\$171.295 millones, siendo 54,6% del PIB

BOGOTÁ

El Banco de la República reportó las cifras de la deuda externa del país a corte de diciembre. Durante este mes, la cifra llegó a US\$171.295 millones entre las obligaciones públicas y privadas. De esta forma, la deuda alcanzó 54,6% del PIB.

Esto representa un aumento frente a la cifra de diciembre de 2020 cuando las obligaciones terminaron con un valor de US\$154.502 millones y eran 53,60% de la economía. No obstante, a cierre de 2020, la deuda representaba 56,80% de la economía del país, con lo que hay una contracción de 2,2%.

Al desagregar este valor de cierre de año se evidencia que 59,7% de la deuda total del año correspondió a la pública, ya que sumó US\$102.395 millones. De esta, US\$976 millones fue de corto plazo y US\$101.418 millones de largo plazo. Por su parte, la deuda privada fue de US\$68.900 millones, lo que representa 21,60% del PIB.

Tanto las obligaciones públicas como las privadas presentaron un incremento frente al PIB comparadas con noviembre. La deuda pública pasó a representar 32,7%, cuando en el mes anterior este había sido 32,1%. En el caso de la privada, en el último mes del año esta ascendió a 22,0% de la economía después de ser 21,6 puntos porcentuales.

DANIELA MORALES SOLER  
dmorales@larepublica.com.co

DANIELA MORALES SOLER  
dmorales@larepublica.com.co